MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

NOTA UOC N°.....1328...../2016

Asunción, 29 de noviembre de 2016

Señor
Abg. **Santiago Jure D.**, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Me dirijo a usted en relación a la Nota **DNCP/DNC N° 36115/2016**, mediante la cual nos informa que se ha difundido en el Portal el llamado **CONTRATACION DIRECTA N° 34/16 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADORES PLURIANUAL" ID: 319.860**, sin embargo se ha observado un requerimiento de la Carta de Invitación.

Al respecto, esta convocante manifiesta que por razones de una mejor contratación, nos mantenemos en ese requerimiento considerando que nuestras especificaciones técnicas son las más amplias posibles y que una vez que se realiza un diagnostico a los equipos, comúnmente ocurre que se debe realizar mantenimientos o reparaciones de ciertas partes y que solamente pudieron ser detectados una vez que se haya desmontado el equipo y que se requieren para el funcionamiento óptimo de los mismos. De no incluirse esa mención en nuestras especificaciones no se podría realizar el pago en ese concepto.

Por lo expuesto consideramos respondida la observación y solicitamos a la Dirección Nacional tomar en consideración para dar continuidad al proceso de contratación.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia esq. EE.UU.
Teléfono: (021) 447.010 / 493.209 R.A.
Asunción – Paraguay